

MÓDULO 1

# La conducta agresiva en el ámbito educativo

---

## **OBJETIVO GENERAL**

- » Facilitar información objetiva sobre la agresividad y las conductas antisociales: definiciones, teorías existentes, componentes, factores de riesgo y protección...

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- » Sensibilizar al profesorado y a la comunidad educativa sobre la problemática existente en las aulas: la agresividad.
- » Conocer las principales teorías explicativas de la conducta agresiva.
- » Tomar conciencia del incremento de los comportamientos disociales dentro del contexto escolar.

## 1. Introducción

El conflicto y el desacuerdo forman parte de nuestras vidas, siendo en ocasiones el motor que impulsa a la sociedad, generando diálogo, puntos de vista diversos y concibiendo alternativas de actuación. El término conflicto deriva de “confluyere”, cuyo significado es “chocar”, por lo que dicho concepto se encuentra asociado a la idea de rivalidad, oposición..., y es propio de la condición humana.

Entre las definiciones que pueden aportarse de dicho término se encuentra “proceso que se origina cuando una persona percibe que otra ha frustrado o está a punto de frustrar alguno de sus objetivos o intereses” (García, 2006).

Sin embargo, aun considerando el conflicto como un acto que facilita aspectos que generan la diversificación de ideas, en numerosas ocasiones, entra en relación con el de violencia, llegando a ser considerados sinónimos. Es decir, se considera que el conflicto genera violencia. El reflejo de esta realidad es la alta incidencia de violencia escolar, constituyendo uno los fenómenos más estudiados en la educación española (García-Hierro y Cubo, 2005).

Cuando tiene lugar un conflicto de intereses entre iguales, sobre todo a ciertas edades, el saber ejercer un control sobre la agresividad representa una ardua tarea si no existe una adecuada y sólida base de aprendizaje de habilidades sociales, de ahí que actualmente se esté trabajando en pro de proporcionar herramientas que faciliten la incorporación de estas, así como de pautas de convivencia en las instituciones escolares.

Para comprender la importancia de la educación para la convivencia en los distintos niveles educativos, se deben conocer los elementos de las conductas agresivas en los centros educativos, tema que desgraciadamente es noticia casi a diario.

Son por estos y otros motivos por los que se ha considerado relevante incluir una aproximación de la situación que se está viviendo en el contexto escolar, con respecto a la violencia. Así pues, se tratará la conducta agresiva desde una perspectiva actual, desarrollando las teorías que explican dicha conducta y analizando la prevención en la escuela y la familia.

## 2. Relación entre iguales

Desde los primeros años de escolarización, se van estableciendo pequeños **grupos de iguales**, donde se estrechan las relaciones sociales. Se crea una especie de jerarquía y se gesta una serie de normas de actuación que se adquieren como identificativas, es decir, se va construyendo un microsistema que actúa como referente.



### Definición

#### Los Iguales

Son aquellas personas que están en una posición social semejante. Lo saben o lo asumen implícitamente.

---

Esto les permite ser conscientes de su asimetría respecto a algunos y de su simetría respecto a otros. Se resume bajo la **Ley de la Reciprocidad Social**, es decir, “comportate de la manera que te gustaría que se comportaran contigo mismo”.



*Las relaciones sociales entre los iguales son muy importantes ante la violencia escolar en las aulas.*

Desde la perspectiva ecológica, la comunidad escolar se define como un sistema general de convivencia, dentro del cual se despliegan distintos subsistemas de relaciones y distintos tipos de actividades. Algunos de estos sistemas de relaciones,

sobre todo en lo que concierne a escolares, son en algunos aspectos realmente desconocidos para familias y profesorado. Algunos vínculos, de amistad y compañerismo o de desafecto, rencor y rivalidad, establecidos entre los chicos son difíciles de conocer por los adultos.

Sin embargo, se sabe que algunas de las experiencias vitales que más importancia tienen para los propios sujetos, durante la escolaridad obligatoria, se refieren a los sentimientos experimentados con los compañeros en ese mundo, en el que se mueven cada día. Aprender a tratar a los demás de forma respetuosa y lograr ser tratado con deferencia y afecto se convierte en metas fundamentales de ese currículo implícito que el alumnado diseña para sí mismo.

Uno de los problemas más importantes que encuentran los educadores reside en la comprensión y el adecuado tratamiento de los procesos interpersonales que tienen lugar en el microsistema social que forman los escolares entre sí, relaciones que son más ricas y complejas de lo que a veces suele creerse.

No se trata solo de que el alumnado trabaje adecuadamente en las tareas académicas que requieren participación en grupos, se trata además de corroborar que las vivencias que se producen en las experiencias comunes sean adecuadas y sirvan para ir construyendo la personalidad social del joven, el concepto de sí mismo y su autoestima. Ahora bien, cuando el grupo lo que promueve o promulga son modelos agresivos o violentos comienza a constituir un gran inconveniente.

Aprender a ser una persona socialmente equilibrada e integrada supone ir adquiriendo capacidades y habilidades de relaciones sociales, actitudes y valores, que solo se ponen a prueba en igualdad de condiciones dentro del grupo de iguales. La vida real que los escolares tienen en las aulas se compone de actividades, tareas, éxitos y fracasos académicos. Pero también de sentimientos, emociones, ilusiones, éxitos y fracasos sociales. Tanto los éxitos como los fracasos, en función del trato que se le dé, ejercen un tipo de efecto. Los éxitos cuando se asimilan bien tienen efectos beneficiosos para el desarrollo; sin embargo, los fracasos, sobre todo cuando no se trabaja sobre ellos y se intentan superar, suelen tener efectos perniciosos.

El éxito de la escuela, en su sentido más amplio, va más allá del logro de aprendizajes concretos en las distintas áreas de conocimiento del currículo. Debe medirse por el logro general del desarrollo de todos sus aspectos. Buena parte del éxito de la

escolaridad hay que buscarlo en el buen progreso de la vida social de los escolares y en las buenas relaciones entre iguales.



*La escuela es el lugar donde se produce la relación con los iguales.*

El profesorado sabe que los condicionantes de la educación son los intereses y las motivaciones personales que el alumnado aporta al aprendizaje. Muchos de estos motivos provienen del clima psicosocial que los escolares respiran, de su estado de bienestar o malestar en el centro en general y en el aula en particular, de su seguridad en sí mismo y de su predisposición a trabajar. Todos esos motivos se relacionan con la convivencia escolar, la cual depende de muchos factores, algunos de los más relevantes se refieren a cómo se siente tratado el escolar por sus compañeros, cómo percibe su estatus y qué posibilidades tiene de desplegar roles sociales que sean aceptados por los demás.

Los **iguales** se constituyen en sistemas de convivencia, en los que se van a ir construyendo modelos de comportamiento y se van a adquirir convenciones sobre lo que es interesante o no hacer, lo que es prudente o no, lo aceptable o no y, sobre todo, lo que está bien o mal.

Es en la convivencia con los iguales donde se adquieren muchas de las normas de comportamiento social y algunos de los valores morales, donde se incluyen pautas de comportamiento y actitudes que, cuando son coherentes con los valores morales que una sociedad considera justos o se desvían relativamente poco, pueden aportar esquemas de comportamiento que reafirman en el chico la seguridad personal me-

diante la conciencia de pertenencia a un grupo de referencia. Pero cuando la convivencia se configura bajo la coacción, puede provocar lo que llamamos **Agresividad entre Iguales**.

En la escuela todo el alumnado practica la dialéctica en sus conflictos, basada esta en la igualdad de argumentos ante la “Reciprocidad” y en el “Esquema de dominio-sumisión”. Este esquema se produce a partir de las relaciones y agrupamientos de iguales que se van produciendo en la convivencia en el centro, donde se van creando subculturas, sistema de normas, etc.

Dentro de todo ello se encuadra este esquema, el cual podemos definir siguiendo a Ortega y Mora Merchán (1998) como:

*Una matriz de poder y control interpersonal que se practica inserto en el proceso natural de socialización y debe explorarse de forma adecuada, porque, si no es así, el chico está a expensas de que el compañero que se sienta más fuerte o con mayor habilidad lo someta.*

Con este esquema el alumnado aprende a controlar su propia agresividad y su esquema de dominación, poniendo límites a sus impulsos violentos, pero al igual, si se produce en un ambiente donde las convenciones sean injustas, puede llegar a crear un poder incontrolado de alguno sobre el resto.

Si el sistema de relaciones de los iguales se configura bajo unas claves socialmente pervertidas, en las que el dominio y la sumisión social se constituyen como esquemas rígidos de pautas de conducta, estas se encuentran protegidas por el aislamiento social. Es decir, las relaciones se caracterizan porque en ellas una persona es dominante y otra es dominada (una controla y otra es controlada, es decir, una ejerce un poder más o menos abusivo y la otra debe someterse a unas normas que no comparte, en las que no ha participado y que claramente le perjudican).



*La agresividad y conflictos entre los iguales, en ocasiones, pueden producir el aislamiento social del alumno víctima de violencia.*

Para concluir este apartado se van a describir algunas de las visiones, creencias, estereotipos, en definitiva “mitos” que existen sobre la violencia escolar que circulan hoy por los medios de comunicación y que incluso se han introducido en el debate profesional de los propios docentes.

El **Primero de los Mitos** vendría a sostener que se trata de una novedad, propia de los tiempos que corren y de la naturaleza de los jóvenes de hoy, de las características particularmente favorecedoras de los centros de enseñanza, y de la dejadez y abstención sistemática de los padres de los alumnos. Los fenómenos de violencia escolar se han producido siempre y quizás con la misma o mayor intensidad.

Ahora son más visibles porque afectan a más personas y porque los medios de comunicación, las familias del alumnado y la sociedad en general se han hecho mucho más sensibles a todo lo relacionado con la educación y, como es lógico, a este tipo de fenómenos de una manera aún más especial.

De hecho, la violencia en las escuelas ha formado siempre parte de lo que se llama **currículo oculto**; este es conocido como los contenidos que aprende el alumnado en su experiencia escolar diaria y que no están expresados en el currículo oficial.

La violencia ritual de las novatadas, bien aceptada y hasta celebrada en la sociedad, es un buen ejemplo del carácter funcional de la violencia en los centros escolares. La cuestión comienza a preocupar a quienes tienen el poder cuando los fenómenos de violencia empiezan a traspasar ese límite invisible de la funcionalidad, cuando algunas víctimas rompen el silencio que como víctimas siempre les ha caracterizado, cuando las consecuencias de algún suceso son verdaderamente trágicas y encajan en la “línea editorial” de algún medio de comunicación, o cuando se intenta hacer una utilización política de los fenómenos de violencia.

Pero, sobre todo las alarmas saltan cuando comienzan a surgir casos en los que las víctimas tradicionales (niños menores de doce años y niñas en general) se convierten en verdugos. Esta inversión de roles, cuyo ejemplo clave es la agresión del alumnado al profesorado, cuenta con un atractivo máximo en los medios.



## Importante

La violencia es un ingrediente tan fundamental en la cultura mediática que hacen falta nuevas y cada vez más sofisticadas muestras y manifestaciones para “alimentar” la demanda de esta macabra mercancía.

Un **Segundo Mito** plantea que la violencia en las escuelas forma parte de casos aislados que vendrían a ocurrir “accidentalmente”, y tan solo una minoría de escolares y docentes están de verdad sufriendo este tipo de situaciones. Con ello se pretende, sin duda con buena intención, no causar lo que ha dado en llamarse “alarma social”. En España la situación no es tan grave, pero no puede aceptarse aunque se esté hablando de hechos aislados.

Los distintos fenómenos de violencia en las escuelas están profundamente interrelacionados entre sí y, por supuesto, con otras variables propias del entorno de la escuela, del contexto familiar y social del alumnado.

El **Último Mito** entiende que la violencia en los centros es la amenaza más grave que tiene el sistema escolar, con lo que hacen falta medidas urgentes y de “choque” para atajarlas. Lo cierto es que los problemas de violencia no pueden abordarse solo por vía represiva, a riesgo de verse multiplicados y hacerse aún más graves. Es responsabilidad de los centros educativos dar una respuesta esencialmente educativa a estos sucesos. Los centros educativos y su profesorado deben asumir que la “gestión” de la convivencia en las aulas y el aprendizaje de la misma por el alumnado constituyen tareas docentes ineludibles.



*Es importante que las familias se involucren para mediar ante los conflictos que pueda haber entre los alumnos para paliar la violencia escolar.*

### 3. Conducta agresiva

Contar con una concepción unitaria de agresión, aceptable para las diferentes áreas de especialización, ha venido siendo un problema más sin resolver dentro la Psicología en general y para la Psicología Social en particular. Así, no resulta sorprendente encontrar más de doscientas cincuenta definiciones diferentes de agresión, además de las definiciones operacionales desarrolladas para trabajos experimentales específicos.

Según Ortega (2010) aunque las investigaciones serias nunca han presentado el fenómeno de la violencia escolar como algo generalizado, lo cierto es que hoy se sabe que la convivencia en los centros educativos está afectada de problemas sociales que van desde conflictos que no se resuelven adecuadamente mediante el diálogo, hasta verdaderas conductas de acoso y maltrato interpersonal que adquieren el peor de los matices. Tal es el caso de problemas como la exclusión social, el hostigamiento, la intimidación y en general el abuso de poder de unos escolares hacia otros. Estos problemas han existido siempre, pero afortunadamente ahora hay instrumentos para detectarlos y conocimientos para prevenirlos y paliarlos.

Haciendo una revisión de los escritos más clásicos con los que se cuentan sobre agresividad, se repara en que son muchos los autores que han proporcionado definiciones del término, coincidiendo mayoritariamente en sus aportaciones. A modo de ejemplo, se pueden citar las siguientes:

- » **Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears** (1939) afirman que “es una conducta cuyo objetivo es dañar a una persona o a un objeto”.
- » **Buss** (1961) define la agresividad como “una respuesta consistente en proporcionar un estímulo nocivo a otro organismo”.
- » **Bandura** (1973) dice que “es una conducta perjudicial y destructiva que socialmente es definida como agresiva”.
- » **Patterson** (1977) dice que la agresión “es un evento aversivo dispensado contingentemente a las conductas de otra persona”. Utiliza, además, el término “coerción” para referirse al proceso por el que estos eventos aversivos controlan los intercambios diádicos.

Sintetizando cuáles son los componentes principales del concepto de agresión para los que existe un apoyo amplio, se pueden encontrar al menos tres elementos fundamentales:

1. La agresión solo se da entre miembros de una misma especie, en otras palabras, es diferenciable de la depredación y de los enfrentamientos que son consecuencia de la competencia por el mismo nicho ecológico.
2. Los productos de la agresión deben ser percibidos negativamente por el destinatario, es decir, debe provocar realmente daño.
3. Debe apreciarse una clara intencionalidad.

Visto esto, se puede entender que generalmente se habla de agresividad para referirse al hecho de provocar daño a una persona u objeto, ya sea este animado o inanimado.

Así, con el término “conductas agresivas” se hace referencia a las conductas intencionales que pueden causar daño, ya sea físico o psicológico. Conductas como pegar a otros, burlarse de ellos, ofenderlos, tener rabietas (del tipo de arrojarse al suelo, gritar y golpear muebles, por ejemplo) o utilizar palabras inadecuadas para llamar a los demás, generalmente se describen como conductas agresivas.



*Ejemplo de conducta agresiva*

Por tanto y siguiendo lo expuesto por Leyens (1982), se puede aceptar como definición completa de agresión:

*Aquel comportamiento efectuado con la intención de causar daño a otra persona como un fin en sí misma (hostilidad) o como un medio para conseguir algún otro fin (agresión instrumental).*

De acuerdo con Buss y Duntley (2006), se puede clasificar el comportamiento agresivo atendiendo a tres variables, según:

- » La **modalidad**: puede tratarse de agresión física (por ejemplo, un ataque a un organismo mediante armas o elementos corporales) o verbal (como una respuesta vocal que resulta nociva para el otro organismo, como por ejemplo, amenazar o rechazar).
- » La **relación interpersonal**: la agresión puede ser directa (por ejemplo, en forma de amenaza, ataque o rechazo) o indirecta (que puede ser verbal, como divulgar un cotilleo, o física, como destruir la propiedad de alguien).
- » El **grado de actividad implicada**: la agresión puede ser activa (que incluye todas las conductas hasta aquí mencionadas) o pasiva (como impedir que el otro pueda alcanzar su objetivo, o como el negativismo). La agresión pasiva normalmente suele ser directa, pero a veces puede manifestarse indirectamente.

En el caso de la infancia, la agresividad suele presentarse generalmente de forma directa como un acto violento contra una persona, un ser físico, utilizando patadas, pellizcos, empujones, golpes, etc., o verbal como insultos, palabrotas y amenazas.



*Ejemplo de una agresión directa*

También puede manifestar la agresión de forma indirecta o desplazada, según la cual el menor arremete con objetos a la persona que ha sido el origen del conflicto. Incluso algunos manifiestan su agresividad no directa o indirecta de forma contenida, que consiste en gesticulaciones, gritos, resoplidos, expresiones faciales de frustración, etc. Independientemente de cómo se manifieste la conducta agresiva, siempre resulta ser un estímulo nocivo y aversivo, ya que la víctima protestará, emitirá respuestas de evitación o escape, o se dedicará a una contra agresión defensiva.

Por ello, tal tipo de conductas a menudo tienen un fuerte impacto en las familias y el profesorado, hasta el punto de intentar controlarlas de diversas maneras, considerando siempre la forma elegida como la más eficaz.

Sin embargo, ambos pueden frustrarse por su incapacidad para detener los golpes o las rabietas y perder el control, al gritar a sus hijos o incluso pegarles severamente. Parece ser que una de las conductas que más preocupa a madres y padres, y hace que sientan la obligación de poner los medios para erradicarla, es la conducta agresiva manifestada por sus hijos e hijas.

Como aporta Maccoby (citado en Serrano Pintado, 1998) las manifestaciones de conductas agresivas son mucho más frecuentes en los primeros años, observándose una declinación en frecuencia posteriormente. Se puede decir que el máximo apogeo de esta conducta tiene lugar aproximadamente a los dos años de edad, a partir de los cuales disminuye hasta alcanzar niveles más moderados observables en la edad escolar.

El relacionar la conducta agresiva con el comportamiento de un niño mayor es como decir que la frecuencia en la emisión de dichas conductas es similar a la de un niño de dos o tres años. Hacia los cuatro años, empiezan a disminuir sustancialmente la destructividad y los intentos de someter a otros. Hacia los cinco años, la mayoría de los menores emplean menos el negativismo, la rebelión o las acciones físicas de rechazo (Herbert, 1985; cit. en Serrano Pintado, 1998).

Sin embargo, esta conclusión depende de cómo se entienda la conducta agresiva. Algunos autores diferencian entre agresión instrumental y agresión hostil o emocional en función del principal objetivo de la agresión.

La agresión instrumental sería la llevada a cabo para conseguir fines no agresivos, tales como aprobación social, objetos materiales o incremento de la autoestima, mientras que la agresión hostil-afectiva o emocional



*Hay dos tipos de agresiones, la instrumental y la hostil-afectiva.*

tiene como principal objetivo dañar a alguien o a algo. Este último tipo de agresión es la que se iniciaría por cualquier estímulo que provoque enfado, tales como un insulto, un ataque, etc. La presencia de señales que molestan son las que producen el enfado, seguida de la agresión, que supone siempre un intento de hacer sufrir a la víctima. Sin embargo, en la agresión instrumental, que se inicia por un objeto (o reforzador) deseado que posee la víctima, no tiene por qué existir enfado: el agresor actúa a sangre fría, movido por el deseo de ganar y lograr ese objeto.

En el caso de agresión instrumental se hablaría de una agresión motivada por el incentivo, controlada por incentivos externos en cuanto a que lo que se intenta es obtener un objetivo externo, por ello se llama “instrumental”.

En el segundo caso, la agresión hostil-afectiva, sería una agresión motivada por el enojo, es un tipo de agresión provocada por una estimulación aversiva y se supone que su objetivo es reducir dicha estimulación. Atendiendo a esta distinción en el niño muy pequeño el comportamiento agresivo más frecuente es el instrumental (Flake-Hobson, Robinson y Skeen, 1983; cit. en Serrano Pintado, 1998). Entre los dos y los cinco años de edad, se observa un descenso progresivo en la agresión instrumental, a la vez que se observa un aumento en la agresión hostil.



*La agresión instrumental no tiene como finalidad hacer daño o ser agresivo.*

Atendiendo a las conclusiones aportadas por diversos estudios, entre los seis y ocho años se tiende a manifestar un mayor grado de agresividad hostil que instrumental.



## Nota

Hay estudios que sugieren una mayor preferencia hacia patrones más estables de agresión física en los primeros años, así como una mayor probabilidad de que los niños mayores empleen otros modos de agresión, como por ejemplo de tipo verbal.

---

Por otro lado, en cuanto a la **variable género**, parece ser que existen diferencias sexuales en lo referente al comportamiento agresivo. Aunque es cierto que a partir de los tres años de edad, los componentes más agresivos del comportamiento comienzan a ser menos frecuentes tanto en niños como en niñas, a los nueve años más de la mitad de los niños tienen fuertes arrebatos de cólera y, sin embargo, solo el treinta por ciento de las niñas los manifiestan. En este sentido, son numerosas las investigaciones realizadas desde hace varias décadas (Maccoby y Jacklin, 1974, Crowther y otros, 1981, Olweus, 1979; cits. en Buss y Duntley, 2006) en las que se demostraba que los chicos son más agresivos que las chicas, incluso en los dos primeros años de vida.

También existen diferencias en el modo en que ambos sexos demuestran su hostilidad, así pues mientras que las niñas muestran su agresividad verbalmente, los niños expresan su agresión físicamente, especialmente hacia otros niños.

## 4. Teorías sobre la agresividad

Las diversas teorías formuladas sobre la agresión varían respecto a la importancia que se le otorga a los factores biológicos en comparación con los factores psicológicos, tales como el aprendizaje.

Revisando las diferentes explicaciones, hay cierta controversia herencia-ambiente. Algunos estudios defienden que la agresión es un comportamiento innato, mientras otros defienden que se trata de un comportamiento adquirido a lo largo del desarrollo de una persona como consecuencia de la influencia ambiental.



*El ambiente que rodea al alumno influye en el comportamiento que este tenga entre sus iguales, tanto positiva como negativamente.*

Sin embargo, tal y como argumenta la abogada Yela en 1978 (cit. en Buss y Duntley, 2006), el pretender “demostrar que la única y verdadera causa depende de la herencia o del ambiente es un problema sin sentido, debido a que ambos aspectos son muy importantes e interdependientes y no pueden darse el uno sin el otro”.

Las consideraciones teóricas sobre la agresión se han trasladado desde los modelos exclusivamente orientados a la persona a los modelos interactivos persona-situación, tal y como se verá a continuación en la exposición de las teorías más sustentadas por la comunidad científica.

#### 4.1. Teorías activas

Son aquellas que ponen el origen de la agresión en los **impulsos internos**. Así pues, la agresión es innata por cuanto viene con el individuo en el momento del nacimiento y es consustancial con la especie humana. Estas teorías son las llamadas teorías biológicas; pertenecen a este grupo las psicoanalíticas (Freud) y las etológicas (Lorenz, Storr, Tinbergen, Hinde) principalmente.

Cabría encuadrar autores tales como William McDougall, quien en 1908 en su “Introducción a la Psicología Social” formuló el concepto de instinto hostil, que sería reemplazado con posterioridad por el concepto de instinto de muerte (Thanatos), desarrollado más tarde por Freud en su teoría dual del instinto, presentada en 1920 en su obra “Más allá del principio de placer”.

La Teoría Psicoanalítica postula que la agresión se produce como un resultado del “instinto de muerte”, y en este sentido, la agresividad es una manera de dirigir el instinto hacia fuera, hacia los demás, en lugar de dirigirlo hacia uno mismo. La expresión de la agresión se llama catarsis, y la disminución de la tendencia a agredir, como consecuencia de la expresión de la agresión, es el efecto catártico. Para Freud la agresión es un motivo biológico fundamental.

Por su parte, los etólogos han utilizado sus observaciones y conocimientos sobre la conducta animal y han intentado generalizar sus conclusiones al hombre. Con el conocimiento de que, en los animales, la agresividad es un instinto indispensable para la supervivencia, apoyan la idea de que la agresividad en el hombre es innata y puede darse sin que exista provocación previa, ya que la energía se acumula y suele descargarse de forma regular (Lorenz, 1978).

Por otro lado, y aunque la propensión humana a agredir puede no ser calificada como instinto, la agresión es influida biológicamente. Las influencias biológicas sobre la agresión son:

- » **Neurales.** La agresión es una conducta compleja, por lo que ningún punto en el cerebro la controla. Pero tanto en animales como en humanos, los investigadores han encontrado sistemas neurales complejos que facilitan la agresión. Cuando se activan estas áreas en el interior del cerebro (amígdala) mediante estimulación eléctrica indolora intracraneal, aumenta la hostilidad, mientras que cuando se desactivan, esta disminuye (Mayers, 1995; cit. en León Rubio y otros, 1996).
- » **Genéticas.** Existen datos que indican que el sistema nervioso simpático atiende a la sensibilidad de las claves agresivas, por lo que está influenciada genéticamente.
- » **Bioquímicas.** La sensibilidad neural a la estimulación agresiva está influenciada por la bioquímica sanguínea. Por ejemplo, el alcohol aumenta la agresividad al reducir la autoconciencia de las personas y su habilidad para considerar los resultados de sus acciones, también esta es influenciada por la hormona sexual masculina, la testosterona. Relacionado con esto último, se deben mencionar los estudios realizados entre prisioneros, hombres y mujeres sentenciados por crímenes violentos injustificados, en los que los niveles de testosterona tendían a ser mayores que entre los encarcelados por crímenes no violentos.

## 4.2. Teorías Reactivas

Son teorías que ponen el origen de la agresión en el **medio ambiente** que rodea al individuo, percibiendo dicha agresión como una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales. A su vez, las teorías reactivas se pueden clasificar en **Teorías del Impulso y Teoría del Aprendizaje Social**.

### Las teorías del impulso

Comenzaron con la hipótesis de frustración-agresión de Dollard y otros (1939) y posteriormente han sido desarrolladas por Berkowitz, 1962 (cit. en Pelegrín y Garcés, 2008) y Feshbach (1970), entre otros. Según esta hipótesis, la agresividad no es producida por un proceso interno, sino que es consecuencia de un suceso ambiental: la frustración o el bloqueo de una conducta dirigida hacia una meta.



### Recuerde

La hipótesis afirma que la frustración crea un impulso agresivo que solo se reduce mediante alguna forma de respuesta agresiva.

---

Son varias las evidencias que respaldan esta hipótesis. A modo de ejemplo, algunas de las conclusiones aportadas por varios estudios: Eron, Banta, Walder y Lauth (1961) encontraron que los alumnos varones agresivos tenían padres que les castigaban severamente en el hogar.

Por otro lado, en la década de los 60 del siglo pasado, observaron que la existencia de un medio familiar caracterizado por la punitividad, las amenazas y el rechazo profundo por parte de las familias, era uno de los principales factores entre las correlaciones familiares de la agresión en los niños y niñas. Por tanto, varios investigadores han señalado que en cierto modo el castigo a la agresión se relaciona con una mayor agresividad infantil. Para diversos autores, este descubrimiento respalda la opinión de que la conducta agresiva se aprende dentro del ambiente familiar.

Dado que desde esta hipótesis la agresión es considerada como una respuesta a la agresión, la investigación se ha centrado por conocer los efectos de la frustración, ya sea por su inhibición como por su desplazamiento. Es decir, se aprende a inhibir la venganza directa, sobre todo cuando los demás pueden desaprobarla o castigarla y en su lugar se desplazan las hostilidades hacia objetivos más seguros.



*La frustración puede afectar en el alumnado en su aprendizaje y concentración.*

La evidencia es que la hipótesis de frustración-agresión no puede explicar todas las conductas agresivas. De modo que parece ser que la frustración facilita la agresión, pero no es una condición necesaria para ella. La frustración es solo un factor, y no necesariamente el más importante, que afecta a la expresión de la agresión (Bandura, 1973; cit. en Serrano Pintado, 1998).

### **4.3. La teoría del aprendizaje social**

Afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos, es decir, esta teoría postula que la conducta agresiva, como la mayoría de las conductas, se aprende mediante modelado; enfatiza aspectos tales como el aprendizaje observacional, el reforzamiento de la agresión y la generalización.

La teoría vendría a decir que las personas son capaces de aprender a comportarse agresivamente mediante la observación de modelos agresivos, así como a ejecutar y mantener dichos comportamientos gracias a las expectativas de reforzamiento.

En fin, se aprende a ser agresivos porque se ve y se asimila que la agresión tiene sus ventajas y desventajas.

La perspectiva del aprendizaje social considera la frustración como una condición facilitadora, pero no necesariamente inductora de la agresión. Es decir, la frustración produce un estado general de activación emocional que puede conducir a una variedad de respuestas. Según los tipos de reacción ante la frustración que se hayan aprendido previamente, y según las consecuencias reforzantes típicamente asociadas a diferentes tipos de acción, se manifestarán comportamientos de un modo u otro.

Se ha utilizado el término frustración para referirse a múltiples situaciones como la obstrucción, la omisión o demora de reforzamiento, la retirada de recompensas y la administración de estímulos punitivos. Pues bien, una inmensa cantidad de investigaciones han demostrado que esa variedad de situaciones produce resultados bastantes diferentes, e incluso la misma situación no tiene siempre el mismo efecto conductual. La forma en que los individuos responden a las situaciones consideradas como frustrantes está principalmente determinada por los comportamientos que han aprendido para hacer frente a tales situaciones. Es decir, la frustración funciona como un activador que potencia cualesquiera que sean las respuestas predominantes del repertorio conductual del individuo.

En cuanto a la Teoría del Aprendizaje Social, se parte del siguiente supuesto: no se nace con la habilidad de llevar a cabo comportamientos como atacar físicamente a otra persona, o gritar, o cualquier otro tipo de manifestación de la conducta agresiva, por lo que debe ser aprendida, ya sea directa o vicariamente.

Para entender este proceso se procede a describir en el siguiente cuadro las variables que inciden en el aprendizaje del comportamiento agresivo.

---

<b>Modelado</b>	La imitación tiene un papel fundamental en la adquisición y el mantenimiento de las conductas agresivas en menores. La Teoría del Aprendizaje Social mantiene que la exposición a modelos agresivos debe conducir a comportamientos similares. Esta opinión está respaldada por diversos estudios que muestran que se producen aumentos de la agresión después de la exposición a modelos agresivos, aun cuando el individuo no haya sufrido frustraciones. Congruentemente con esta teoría, menores procedentes de contextos sociales desfavorecidos presentan más agresiones físicas manifestamente.
-----------------	--

---

*Continúa en página siguiente >>*

<< *Viene de página anterior*

<b>Reforzamiento</b>	El reforzamiento desempeña un papel muy importante en la expresión de la agresión. Si un niño descubre que puede ponerse en primer lugar de la fila haciendo uso de un comportamiento agresivo, o que le agrada herir los sentimientos de los demás, es muy probable que siga utilizando sus métodos agresivos, si no lo controlan otras personas.
<b>Factores situacionales</b>	Estos factores, también pueden controlar la expresión de los actos agresivos. La conducta agresiva varía con el ambiente social, los objetivos y el papel desempeñado por el agresor en potencia.
<b>Factores cognoscitivos</b>	Estos factores ayudan al niño a autorregularse ante una situación problemática, por ejemplo reinterpretando la conducta.

Es así como los determinantes de la situación, las condiciones de refuerzo que prevalecen y las influencias cognoscitivas interactúan para determinar la conducta agresiva.

## 5. La agresividad en las aulas

Existe violencia escolar cuando: “una persona del centro se ve insultada, físicamente agredida, socialmente excluida o aislada, acosada, amenazada o atemorizada por otro u otros que realizan impunemente sobre la/s víctima/s estos comportamientos y actitudes. Si estos comportamientos (...) se repiten, la víctima se ve envuelta en una situación de indefensión psicológica, física o social, dada la disminución de autoestima, seguridad personal y capacidad de iniciativa que le provoca la actuación de su/s agresor/es, la ausencia o escasa ayuda del exterior y la permanencia en el tiempo en esta situación social” (Ortega y otros, 2002).



*Unos de los temas que más debe preocupar al profesorado es la agresividad en las aulas, ya que ella puede influir en el rendimiento escolar.*

Una de las primeras dificultades a las que se hace frente al comenzar a analizar los fenómenos de supuesta violencia en la escuela es la imprecisión en el lenguaje. En efecto, no se puede considerar dentro de la misma categoría un insulto u otra

falta más o menos leve de disciplina que, por ejemplo, un episodio de vandalismo o de agresión física con un arma. No obstante, existe una clara tendencia en la opinión pública y tal vez entre muchos docentes a “incluir todo en el mismo saco” y, como consecuencia a entender aunque de manera simplista, que se trata de manifestaciones distintas de un mismo sustrato violento que caracterizaría a menores y jóvenes de hoy.



*Ejemplo de conducta antisocial en la escuela*



## **Nota**

Según Martín Melero (1993) muchos fenómenos no pueden considerarse propiamente como violentos, se puede entender como más inclusiva y adecuada la expresión de comportamiento o conducta antisocial en las escuelas.

---

### **5.1. Categorías de comportamiento antisocial**

A partir de aquí se puede decir que son cinco los tipos o categorías de comportamiento antisocial que se deben diferenciar. Aunque no se debe olvidar realizar un análisis exhaustivo de cada caso en particular, con el objeto de utilizar de forma adecuada y con propiedad el término “violencia”.

## Disrupción en las aulas

Constituye la preocupación más directa y la fuente de malestar más importante de los docentes. Su proyección fuera del aula es mínima. Se refiere a las situaciones propiamente de aula, en la que tres o cuatro menores impiden con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, obligando al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden.

Aunque de ningún modo puede hablarse de violencia en este caso, lo cierto es que la disrupción en las aulas es probablemente el fenómeno entre todos los estudiados, que más preocupa al profesorado en el día a día de su labor, y el que más gravemente interfiere con el aprendizaje de la gran mayoría de alumnado de los centros.

## Problemas de disciplina

Normalmente se entienden en forma de conflictos de relación entre profesorado y alumnado, suponiendo un paso más en lo que se denomina disrupción en el aula.

En este caso, se trata de conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia desde la resistencia o el “boicot” pasivo hasta el desafío y el insulto activo al profesorado, que pueden desestabilizar por completo la vida cotidiana en el aula. Sin olvidar que, en muchas ocasiones, las agresiones pueden ser de profesorado a alumnado y no viceversa.

## Maltrato entre compañeros (“Bullying”)

El término **bullying**, de difícil traducción al castellano con una sola palabra, se emplea en la literatura especializada para denominar los procesos de intimidación y victimización entre iguales, es decir, entre alumnado de aula o de centro escolar (Ortega, 2010). Se trata de procesos en los que uno o más individuos acosan e intimidan a otro a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes, etc.

Este apartado será tratado posteriormente con mayor profundidad.

## Vandalismo, daños materiales y violencia física

Son estrictamente fenómenos de violencia. En el primer caso la violencia sería contra las cosas y en el segundo contra las personas.

A pesar de ser los que más impacto tienen sobre las comunidades escolares y sobre la opinión pública en general, los datos de la investigación llevada a cabo en distintos países sugieren que no suelen ir más allá del 10% del total de los casos de conducta antisocial que se registran en los centros educativos.

## Acoso sexual y discriminación por orientación sexual

El acoso sexual es, como el **bullying**, un fenómeno o manifestación “oculta” de comportamiento antisocial, en la misma medida que se podría considerar también en tales términos el maltrato de carácter racista o xenófobo.

Son muy pocos los datos que se dispone con respecto a esto. Sin embargo, el maltrato, la agresión y el acoso de carácter sexual tienen la suficiente relevancia como para considerarlos en una categoría aparte.



*En las aulas se debe transmitir la igualdad de género.*

## 5.2. Dimensiones del comportamiento antisocial

Se sabe poco acerca de los distintos fenómenos que se han agrupado bajo la gran denominación de comportamiento antisocial en los centros escolares. Los estudios

llevados a cabo hasta ahora en España no autorizan a formular generalizaciones de ningún tipo, en el sentido de relaciones causales entre variables y la probabilidad de episodios de violencia en los centros educativos.

Desde un punto de vista teórico, y siguiendo las investigaciones de Ortega y otros (2002) las variables que influyen sobre el comportamiento antisocial en las escuelas deben buscarse en tres dimensiones diferentes:

1. **Dimensión Evolutiva:** es el proceso de desarrollo sociomoral y emocional en relación con el tipo de relaciones que los estudiantes establecen con sus iguales.
2. **Dimensión Psicosocial:** implica las relaciones interpersonales, la dinámica socioafectiva de las comunidades y los grupos dentro de los que vive el alumnado, las complejidades propias del proceso de socialización de menores y jóvenes.
3. **Dimensión Educativa:** incluye la configuración de los escenarios y las actividades en las que tienen lugar las relaciones entre iguales, el efecto que sobre dichas relaciones tienen los distintos estilos de enseñanza, los modelos de disciplina escolar, los sistemas de comunicación en el centro y en el aula, el uso del poder y el clima socioafectivo en el que se desarrolla la vida escolar.



### **Recuerde**

Las variables que influyen sobre el comportamiento antisocial en las escuelas abarcan tres dimensiones diferentes: evolutiva, psicosocial y educativa.

---

Desde el punto de vista del profesorado y de los centros de enseñanza, esta dimensión educativa tiene una importancia crítica. Resulta fundamental poder ser capaces de identificar qué aspectos de la vida del aula y de la escuela tienen una

incidencia en la configuración de las relaciones interpersonales del alumnado, en los modelos y patrones de convivencia; en definitiva, en la posible prevención del comportamiento antisocial. En otras palabras, aunque se sabe que el comportamiento antisocial en los centros puede estar muy determinado por variables sociales y familiares ajenas a la escuela, también existen variables internas al propio centro educativo que parecen estar positivamente relacionadas con la mayor o menor ocurrencia o aparición de fenómenos de comportamiento antisocial.

Y parece claro que es sobre estas variables estrictamente escolares donde el profesorado tiene y puede hacer el mayor esfuerzo de prevención. Retomando el análisis de las variables que influyen en el comportamiento antisocial, a continuación se exponen algunas que inciden de forma directa:

- » **La violencia estructural derivada de la organización social.** La violencia escolar sería consecuencia de la participación de los estudiantes en procesos que “filtran” dicha violencia estructural presente en el conjunto de la sociedad.
- » **La violencia omnipresente en los medios de comunicación social.** La mayoría de alumnado está expuesto durante muchas horas diarias a distintos medios de comunicación en los que se observan manifestaciones de agresividad y violencia en ocasiones desmedidas.



*La violencia que transmiten los medios de comunicación puede influir en el comportamiento del alumnado.*

- » **Los modelos violentos que ven y aprenden en su propia familia.** Estos modelos se encuentran en su más inmediato entorno sociocomunitario, por lo

que la influencia es constante. En este conjunto de variables habría que incluir de forma explícita la influencia del grupo de iguales.

- » **La violencia que el alumnado sufre dentro de su familia y en su entorno comunitario.** En conclusión, la investigación parece distinguir tres tipos de variables para explicar el comportamiento antisocial en los centros escolares, como se expone en el siguiente cuadro.

<b>Variables individuales</b>	Son variables que se encuentran relacionadas con la personalidad, el sexo, las percepciones y expectativas del alumnado.
<b>Variables del centro y variables del aula</b>	Son variables internas a la institución y relacionadas con los fenómenos violentos más específicos de la escuela.
<b>Variables sociales o variables ambientales</b>	Son variables que pasan por la influencia de la familia, el grupo de iguales, la comunidad inmediata, los medios de comunicación y la sociedad en general. La interacción entre los tres tipos de variables, es decir, los rasgos de personalidad con ciertas variables del ambiente social y en un determinado contexto organizativo y curricular, es que al final permite aproximarse a una primera explicación satisfactoria del comportamiento antisocial en las escuelas.

Tras la exposición realizada, se presentan algunas observaciones a modo de conclusión. De un lado, se puede decir que los fenómenos de comportamiento antisocial en las escuelas tienen raíces muy profundas en la comunidad social a la que los centros educativos pertenecen.



*La comunidad social puede influir tanto positiva como negativamente en la violencia escolar.*

De otro lado, parece ser que es evidente que los episodios de violencia no deben considerarse simplemente como eventos aislados que ocurren de forma espontánea y arbitraria como si de meros “accidentes” se tratasen.

Por último, las distintas manifestaciones de comportamiento antisocial en las escuelas ocurren con más frecuencia de lo que usualmente se piensa y que, puesto que la relación entre los agresores y las víctimas es necesariamente muy extensa en el tiempo y muy estrecha en el espacio (conviven en el centro durante años y muchas horas al día), las consecuencias personales, institucionales y sociales de dicha violencia son incalculables.



### **Recuerde**

Los episodios de violencia no deben considerarse simplemente como eventos aislados que ocurren de forma espontánea y arbitraria como si de meros “accidentes” se tratasen.

---

## **6. Resumen del módulo**

Es necesario conocer en primer término cuáles son las manifestaciones conductuales vinculadas a conductas violentas o agresivas que hay en los centros educativos, ya que para comprender parte de la importancia de la educación para la convivencia en los distintos niveles educativos, hay que conocer los elementos de un tema que es noticia desgraciadamente casi a diario.

Como introducción es aconsejable realizar un repaso de algunas de las aportaciones que distintos autores han realizado en cuanto a delimitación conceptual, proporcionando diversas definiciones a lo largo de la historia. Este hecho permitirá comprobar al alumnado el papel que dicho término ha ejercido a lo largo del tiempo y las investigaciones que se han suscitado al respecto. Muchos de estos estudios han puesto de manifiesto características que definen la conducta agresiva y que posteriormente se han visto reforzadas con el paso del tiempo.

Por otro lado y dado que son diversas las teorías propuestas para intentar explicar la conducta agresiva, se ha considerado relevante la descripción de dos de ellas:

1. **Teorías activas:** son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos.
2. **Las teorías reactivas:** son aquellas que ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo y suelen clasificarse como teorías del impulso o del aprendizaje social.

Ambas serán abordadas en su totalidad, proveyendo al lector de una visión completa que afiance los contenidos abordados en este módulo y que facilite la comprensión de los mismos.

Posteriormente las teorías Reactivas serán descritas en función de si se encuentran enmarcadas bajo la ideología que promueven las Teorías del Impulso y la Teoría del Aprendizaje. Dichas perspectivas serán analizadas procediendo a describir las hipótesis explicativas de las mismas, repasando las variables que implica cada una de ellas y resaltando sus máximos defensores.

Para ampliar la información se procederá a realizar una descripción de lo que significa conducta agresiva en la escuela. Se comenzará proporcionando una síntesis de las categorías que incluyen comportamientos que son considerados agresivos: disrupción en las aulas, problemas de disciplina, vandalismo, etc., donde se intentará explicitar todas aquellas variables que se encuentran en dichos actos. El objeto de tratar esta temática no es otro que introducir al lector en todos aquellos aspectos que serán necesarios para trabajar en prevención, punto que será abordado a continuación.

